Sesión 67ª.
Dia 4 de Julio de 1899.

Presentes.
Presidente interino
Peró
Granel
Nevares.

Abierta la sesión á las 3 p.m. se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Acto continuo se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho.

a **Nombrar:**

Preceptora de la escuela Sarmiento, á la maestra normal Sta. **Maria Manes**, actualmente subpreceptora de la misma escuela, en reemplazo de la Sta. Carolina de la Vega, que renunció; subpreceptora, para reemplazar á la empleada ascendida, á la maestra normal Sta. **Sara Vignole**, ayudante en el mismo establecimiento de educación y para desempeñar el cargo de ayudante á la maestra normal Sta. **Josefina Barilatti** — Expte 2881.

b **Pasar:**

A la I. T., al C. M. E. y á la Dirección de "El Monitor" el expte nº 2978;

El expediente nº 2967 á la I. T. y á la Dirección de "El Monitor";

El expediente 2948 á la Inspección de Colonias, y

El expediente nº 2952, á Contaduría, para las respectivas anotaciones.

c **Autorizar:**

Al Encargado de la escuela de Parera, Don José Gonzalez, para alquilar la casa propuesta, por la suma de

pesos m/n 60 mensuales, con contrato por un año — Expte 1831.

Al Director de la Biblioteca Nacional de Maestros, para comprar los muebles que indica en el expte 2935, cuyo importe es de pesos m/n 568.

d Manifestar:

A la Sta. Teresa Gonzalez, que eleve su solicitud donde corresponda — Expte 2651.

e Acceder:

A lo que solicita la ayudante de la escuela nº 7 del 18º Distrito, Sra Elisa Querido de Drago, eximiéndola de asistir, durante este año, á las Conferencias Prácticas, de acuerdo con el C. E. de dicho Distrito — Expte 2215.

f Estar:

A lo resuelto en sesión de fecha Abril 13 de este año — Expte 1624.

g Comunicar:

A quienes corresponda que, por decreto del Superior Gobierno de fecha 26 de Junio p. pdo. ha sido jubilada con goce de sueldo íntegro, que actualmente percibe, la Sra. Filomena Caballero de Rodriguez, preceptora de la escuela superior de niñas del 9º Distrito — Expte 2176.

h Acusar recibo:

De la nota de la Municipalidad de Posadas manifestándole que es muy plausible el proposito á que se refiere, pero que ha de entenderse que la subvención acordada á la Sta. Molero, no afectará el 15% de sus entradas y rentas que corresponde por Ley, al tesoro comun de las escuelas — Expte 2788.

De la nota de la Dirección General de Escuelas de la Pro. de Buenos Aires y anótese en la Inspon Gral. de Instrucción Primaria el expediente 2890.

i **Reservar:**

Para el mes entrante el expediente 2931 y el nº 2143.

j **Aprobar:**

Las proposiciones formuladas por la Inspección Técnica, de acuerdo con el dictamen de la C. D. y hágase saber á los Consejos Escolares de la Capital — Expte 2959.

La rendición de cuentas de la inversión de la suma de pesos m/n 400 — acordada para gastos de viage á la Pampa Central, al Subinspector de Colonias, y ordenar que se le abone por Tesorería la cantidad de pesos m/n 34.12 gastado además de lo acordado, por dicho Subinspector — Expte 2811.

La rendición de cuentas de los gastos del Depósito en el mes de Mayo de este año, Expte 2709.

k **Dirigir:**

La nota acordada á la Presidenta de la Conferen. de Señoras de San Vicente de Paul, de acuerdo con el informe de la I. T. — Expte 2675, y

Al C. E. del 1er Distrito, en los términos acordados — Expte 2570.

Nota, bajo certificado, al Sr. Daniel Imas, miembro saliente del Consejo Escolar de Victorica, comunicándole la organización del nuevo C. E. de ese punto y pedirle se sirva entregarle los muebles y útiles del Consejo — Ex-

te. 2659

l **Devolver:**

A los Sres. B. Olavarry é hijos, la suma de pesos m/n 200, depositados en el Banco de la Nación Argentina, á la orden de este Consejo, como garantía para entrar en la licitación del 25 de Febrero de este año — Expte. 2738.

ll **Proveer por Depósito:**

Prévio abono de su importe, una colección de carteles "El Nene" y un manual para los carteles, con destino á la Sra. Victoriana S. de Pedroni — Expte. 2669.

Los útiles que solicita el Director de la Biblioteca y Museo Escolar — Expte. 2955.

m **Hacer saber:**

Al Consejo de Educación de Santiago, lo informado por Contaduría — Expte. 2856.

n **Publicar:**

El expte. 2958 y archívese.

ñ **Anotar:**

El expte. 2932, en Contaduría y Tesorería.

o **Mandar abonar:**

A Don Camilo E. Tencone, por comisión de despacho de cargas y gastos de traslación desde el 17 de Marzo hasta el 16 de Junio p. pdo. pesos m/n 510 — Expte. 2783.

Al Sr. Juan Schürer Stole, por 75 ejemplares del libro Instrucción Cívica, entregados al Depósito, pesos m/n 61.80 — Expte. 2806.

Al mismo Sr. Juan Schürer Stolle, por impresiones diversas, pesos m/n 190.30 — Expte. 2805.

Al mismo D. Juan Schürer Stolle, por mil ejemplares del libro Instrucción Cívica, pesos m/n 825 – Expte 2782.

Al Patronato de la Infancia, por 75 carpetas, para el Archivo de este Consejo, pesos m/n 96.22 – Expte 2216.

A Don Julio Nuñez, por diez ejemplares del libro – Noticias Históricas – pesos m/n 100 – Expte 2822.

A la Compañia Sud-Americana de Billetes de Banco, por la impresión de "El Monitor" nº 314, pesos m/n 583 – Expediente nº 2847.

A D. José Da Costa Amaro, por dos pianos provistos al Depósito, pesos m/n 1125. – Expte 2672.

A D. José Fasola, por la construcción de dos salones y varias reparaciones practicadas, en el edificio que ocupa la escuela superior de varones del 7º Distrito, pesos m/n 3,018.28 – Expte 2823.

A los Sres. Castex y Halliburton, por libros y útiles provistos al Depósito, pesos m/n 439.77 – Expte 2825.

A D. José Cuneo, por dos pianos entregados al Depósito, pesos 1,100 – moneda nacional – Expte 2699.

A D. Salomon Furot, por tres uniformes – ~~para~~ para los ordenanzas de la Bibloteca y Museo Escolar, y uno para el del Depósito, pesos 200 mo-

neda nacional — Expte 2871.

— Se levantó la sesión á las 4 y 1/2 p.m.

Julio Garcia

[signature] Díez Mori
Cit